

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE SECUNDARIA, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**PROGRAMACIÓN MEJORADA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA DE
HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO, DEL MÓDULO TÉCNICAS
BÁSICAS DE ENFERMERÍA**

Presentado por:

SANDRA ORTIZ CLEMENTE

Dirigido por:

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ

CURSO ACADÉMICO 2024/25

Resumen.

En este Trabajo de Fin de Máster se presenta una propuesta de mejora de una unidad didáctica para el primer curso del ciclo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) en el Colegio San José Virgen de la Palma. La mejora se centra en la implementación de metodologías activas y actividades Tic's y abarcando temas transversales como el desarrollo de valores, relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La metodología usada para llevar a cabo este trabajo ha estado basada en la búsqueda bibliográfica en las diferentes bases de datos, la experiencia obtenida durante el periodo de prácticas y el marco normativo de referencia tanto estatal como autonómico. A continuación, se ofrece una propuesta de innovación educativa y una pequeña reflexión acerca de la posibilidad de proyectos de investigación educativa, para llevar a cabo en un futuro. El trabajo finaliza con el análisis de las conclusiones, limitaciones y las prospecciones de futuro.

Palabras claves: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, metodologías activas, proceso enseñanza-aprendizaje.

Abstract.

This Master's Thesis presents a proposal to improve a didactic unit for the first year of the Nursing Assistant Care Technician (TCAE) cycle at Colegio San José Virgen de la Palma. The improvement focuses on the implementation of active methodologies and Tic's activities and covering cross-cutting issues such as the development of values, related to the Sustainable Development Goals (SDGs). The methodology used to carry out this work has been based on the bibliographic search in different databases, the experience gained during the internship period and the regulatory framework of reference both state and regional. This is followed by a proposal for educational innovation and a brief reflection on the possibility of educational research projects to be carried out in the future. The work ends with an analysis of the conclusions, limitations and future prospects.

Key words: Auxiliary nursing care technician, active methodologies, teaching-learning process.

Tabla de contenidos.

Introducción.....	10-11
Justificación.....	10
Objetivos.....	10
Presentación de capítulos.....	11
Metodología.....	11
Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de referencia.....	12-13
Contextualización del centro educativo.....	14-21
Localización.....	14-15
Titularidad del centro.....	15
Instalaciones e infraestructuras del centro y del barrio si se utilizan.....	16-17
Unidades del centro.....	18-19
Perfil del alumnado con el que se ha realizado las prácticas.....	20
Actividades extraescolares y complementarias.....	20
Relación con otras instituciones o asociaciones vinculadas con el centro.....	21
Organigrama del centro.....	22
Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora a la misma.....	23-45
Elementos curriculares.....	23-40
Actividades TIC.....	41
Metodologías activas.....	42
Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad y valores éticos.....	42-43
Tratamiento de la diversidad y alumnado con NEAE.....	43-44
Propuestas de mejora.....	44-45
Desarrollo de la unidad didáctica o unidad de trabajo.....	45-71
Título.....	45
Introducción.....	45-46

Justificación.....	45-46
Contextualización.....	46
Elementos curriculares.....	46-56
Objetivos didácticos.....	46-47
Competencia general del ciclo.....	47
Capacidades profesionales.....	47-49
Objetivos generales.....	49
Contenidos.....	49-50
Capacidades terminales y Criterios de evaluación.....	50-51
Instrumentos de evaluación.....	52-55
Criterios de calificación.....	56
Metodologías.....	56-57
Orientaciones didácticas generales.....	56
Estrategias metodológicas de la unidad didáctica.....	57
Temas transversales.....	57-59
Materiales y recursos didácticos.....	59-60
Temporalización.....	60-71
Propuesta de innovación educativa.....	72-76
Justificación de la innovación docente.....	72
Tipo de innovación docente.....	72
Objetivos.....	72
Plan de trabajo.....	73-75
Evaluación.....	75-76
Cuestionario para valorar si los objetivos propuestos se han conseguido.....	76
Posibilidad de proyectos de Investigación educativa.....	77
Proyecto de Investigación 1.....	77
Proyecto de Investigación 2.....	77
Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.....	78-79

Referencias bibliográficas.....	80-82
Anexos.....	83-86
Anexo A. Juego de Internet “procedimientos de aseo”	83
Anexo B. Juego de internet “protocolo de higiene y aseo en encamados”	83
Anexo C. Actividad desarrollo de valores.....	84
Anexo D. Juego Kahoot del aseo e higiene del paciente.....	84-85
Anexo E. Ficha aprendizaje basado en problemas.....	86

Índice de figuras.

Figura 1: Ubicación geográfica.....	14
Figura 2: Fachada del centro.....	15
Figura 3 y 4: Clase.....	17
Figura 5: Calendario escolar 2024/25.....	19/27
Figura 6: Organigrama del centro.....	22

Índice de tablas.

Tabla 1: Ciclos formativos de grado medio.....	18
Tabla 2: Relación de las unidades didácticas y Temporalización.....	24-26
Tabla 3: Relación de los distintos elementos curriculares del módulo formativo.....	32-40
Tabla 4: Elementos a subsanar y propuestas de mejora.....	44-45
Tabla 5: RA y CE de la UD.....	51
Tabla 6: Relación de los instrumentos de evaluación con los RA y CE.....	52
Tabla 7: Rúbrica trabajo en equipo.....	53
Tabla 8: Rúbrica exposición oral.....	54
Tabla 9: Rúbrica caso práctico.....	55
Tabla 10: Elementos transversales.....	58
Tabla 11: Materiales y recursos didácticos.....	59-60
Tabla 12: Temporalización de la UD.....	60-61
Tabla 13: Sesión 1.....	61-62
Tabla 14: Sesión 2.....	63-64
Tabla 15: Sesión 3.....	64-65
Tabla 16: Sesión 4.....	66

Tabla 17: Sesión 5.....	66-68
Tabla 18: Sesión 6.....	68-69
Tabla 19: Sesión 7.....	69-70
Tabla 20: Sesión 8.....	70-71
Tabla 21: Temporalización del proyecto.....	73-74
Tabla 22: Recursos para el proyecto.....	75
Tabla 23: Evaluación del proyecto.....	76

Listado de acrónimos y abreviaturas.

CE: Criterios de Evaluación.

FEC: Fundación Educación Católica.

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible.

RA: Resultados de Aprendizaje.

TBE: Técnicas Básicas de Enfermería.

TCAE: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

TDAH: Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad.

TEA: Trastorno del Espectro del Autismo.

UD: Unidad didáctica.

Introducción.

Justificación.

La justificación de la realización de este TFM queda centrada en varios puntos de vista, todos ellos de gran importancia desde el ámbito de la educación, tanto para el profesorado como para el alumnado.

En primer lugar, por la gran cantidad de contenidos teóricos que presenta el módulo de Técnicas Básicas de Enfermería (TBE) en el grado de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y la importancia de adquirir tales conocimientos para el futuro papel laboral de estos/as graduados/as.

En otro aspecto, la realización de este TFM queda justificada por la importancia de programar en el sistema educativo, con el único fin de llegar a una mejora en la calidad educativa. Además de la inclusión en la programación de las metodologías activas, aportando un trabajo basado en innovación educativa.

Objetivos.

Los objetivos de este trabajo quedan divididos en:

Objetivos generales:

- Analizar el contexto del centro educativo y de la normativa utilizada.
- Hacer una propuesta de mejora de la programación del centro educativo.
- Diseñar y planificar una unidad didáctica (UD).
- Desarrollar una propuesta de innovación docente.

Objetivos específicos:

- Mejorar la calidad del proceso educativo.
- Aumentar la motivación del alumnado.

Presentación de capítulos.

Para desarrollar este TFM se ha seguido un orden de redacción que queda clasificado en capítulos.

Para comenzar se lleva a cabo una búsqueda exhaustiva acerca del marco normativo estatal y del marco normativo específico de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se encuentra el centro educativo donde he llevado a cabo mis prácticas.

A continuación, se realiza una contextualización de dicho centro educativo, redactando los aspectos y características más importantes e información relevante acerca de los documentos del centro.

Seguidamente se analiza la programación didáctica del módulo de TBE facilitada por mi tutora de prácticas y se plantean una posterior propuesta de mejoras a implementar.

A continuación, se realiza una programación de la UD de El Aparato Reproductor. Embarazo y Parto en el módulo de TBE para los alumnos de TCAE, abordando todos aquellos aspectos importantes y necesarios para implementar en el aula.

Para finalizar, tras la realización de dicha programación de la UD, se realizará una propuesta de innovación educativa con el fin de implementarla y conseguir mejoras a nivel educativo en un futuro.

Metodología.

La metodología seguida para llevar a cabo este TFM se ha basado en un primer momento en el estudio de forma exhaustiva del marco normativo tanto estatal como el específico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otro lado, para la redacción del contexto del centro la metodología que se ha llevado a cabo ha sido a través de la información facilitada por dicho centro.

Además de la lectura de la programación didáctica y tutorías con la tutora del centro.

Para finalizar, se ha usado una metodología basada en búsqueda bibliográfica a través de distintas bases de datos reconocidas mundialmente como Google Scholar, Scielo y Scopus, con el uso de las palabras “metodología activa”, “calidad” y “educación”

Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma.

Se reflejan a continuación el marco normativo estatal y el marco normativo específico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Normativa estatal:

Constitución Española, Artículo 27 y Artículo 149. 1º 30, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2006.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. BOE» núm. 78, de 01 de abril de 2022.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación profesional. BOE núm.174, de 22 de julio de 2023.

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, de Educación, BOE núm. 133, de 5 de junio de 1995, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Normativa específica de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Orden de Andalucía, Decreto 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 61, de 25/5/1996.

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 202, de 15/10/2010).

Decreto núm. 147/2002 de Consejería de Educación y Ciencia, de 14 mayo por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. (BOJA núm. 58, de 18/5/2002).

Decreto 231/2021, de 5 de octubre, por el que se establece el servicio complementario de apoyo y asistencia para alumnado con necesidades educativas especiales por parte del profesional técnico de integración social y de interpretación de lengua de signos española y se regulan las condiciones para su prestación, autorización y gestión. (BOJA núm. 195, de 8/10/2021).

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Contextualización del centro educativo.

Localización.

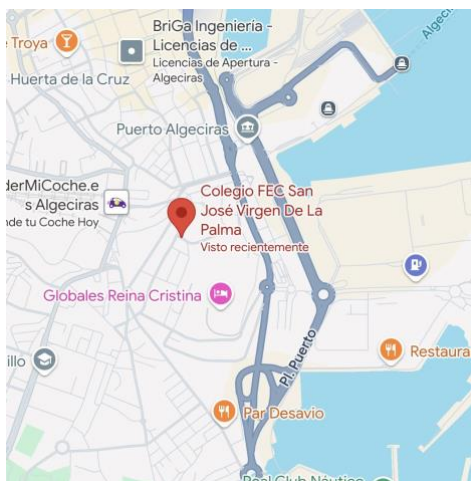
La realización de este TFM perteneciente al Máster de Formación Profesional para Profesorado de Secundaria, Bachiller, Ciclos Formativos, Escuelas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas se ha llevado a cabo gracias a los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo de prácticas, que comenzó el 27 de enero y acabó el 25 de abril.

La práctica docente se ha llevado a cabo en los ciclos formativos de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, en el centro educativo Colegio San José - Virgen de la Palma, situado en la localidad de Algeciras, ciudad de Cádiz.

A continuación, en la figura 1 se muestra la ubicación geográfica.

Figura 1.

Ubicación geográfica.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Ubicación geográfica: el centro educativo está situado en Calle San Nicolás, 4 / Alexandre Henderson, 1. Algeciras, 11207.

A continuación, en la figura 2 se muestra la fachada del centro.

Figura 2.

Fachada del centro.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Titularidad del centro.

El Colegio San José - Virgen de la Palma es un centro de educación concertada, perteneciente al grupo Fundación Educación Católica (FEC), existiendo únicamente 22 colegios FEC repartidos por toda España.

FEC surgió en 1992 como una fundación canónica acompañada de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza, con el objetivo de preservar y fomentar la educación católica.

Instalaciones e infraestructuras del centro y del barrio si se utilizan.

El centro educativo cuenta con 3 plantas:

Planta principal:

En la planta principal se localiza a su entrada Secretaría, en esta misma planta se ubica el despacho del Director, Subdirector y del Jefe de Estudios, Dirección, Jefatura, el aula del Orientador del centro, la sala de profesores, una capilla, la Sala Madre Sacramento (salón de actos) y la zona del aula matinal que puede ser solicitada para los alumnos a partir de 3 años de Educación Infantil hasta el alumnado perteneciente a cuarto curso de Educación Secundaria, en el horario de 08:00 a 9:30 horas.

También se ubican unas aulas de gran importancia, Aula de apoyo a integración y el Aula compensatoria, ambas para el apoyo al alumnado con necesidades específicas. En esta misma planta, se encuentra la biblioteca, otra aula destinada para Laboratorio para los alumnos de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y finalmente los baños para el alumnado.

En cuanto a las aulas de Educación Infantil se encuentran en esta planta, junto con su propio patio y baños, además de una sala de psicomotricidad.

En cuanto a las aulas de Educación Secundaria están repartidas entre esta planta y la superior, en esta planta principal se encuentran 2 aulas destinadas para ellos.

En cuanto a las aulas de Formación Profesional también se encuentran repartidas en esta planta y la superior, en esta se encuentran 2 aulas destinada a los alumnos del grado de TCAE, una sala de prácticas también para este alumnado que posee 5 camas pegadas a la pared con sus respectivos aparatos necesarios (toma de oxígeno, caudalímetro, etc) sábanas, pijamas, 2 muñecos y material necesario de hospital (mascarillas, vendas, apósitos, etc), continuamos con 1 aula para los alumnos de Primero de Técnico en Farmacia y Parafarmacia, 1 aula para los alumnos de primero de Gestión Administrativa, y otro aula para los alumnos de primero de Actividades Comerciales.

Planta baja:

En planta baja se encuentra el patio para el alumnado de Educación Primaria y Secundaria y el aula de informática.

Planta superior:

En la planta superior ubicamos una sala para reuniones de profesorado, las otras 2 clases de Educación Secundaria, y otras 3 clases para los Ciclos Formativos, una de ellas destinada a segundo de Técnico de Farmacia y Parafarmacia, otra para segundo de Actividades Comerciales y la última para segundo de Gestión Administrativa.

Encontramos las 6 clases para Educación Primaria y los baños para estos alumnos.

De manera general todas las clases cuentan con un ordenador, un proyector, un tablero, la pizarra, muebles de organización y percheros para el alumnado, en las figuras 3 y 4 queda mostrado.

Figura 3 y 4.

Clase.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Unidades del centro.

El centro educativo cuenta con 4 niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Ciclos Formativos.

A continuación, queda plasmado en una tabla los diferentes ciclos formativos disponibles en el centro:

Tabla 1.

Ciclos formativos de grado medio.

CICLO FORMATIVO	DURACIÓN / HORARIO	UNIFORME	MODALIDAD
Cuidados auxiliares de enfermería.	1 año y medio 8:30 - 14:50	No.	Semipresencial.
Actividades comerciales.	2 años 8:30 - 14:50	No.	Semipresencial.
Gestión administrativa.	2 años 8:30 - 14:50	No.	Semipresencial.
Farmacia y parafarmacia.	2 años 8:30 - 14:50	No.	Semipresencial.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Para el curso 2024/25 se calcula un total de 602 alumnos con una media de 25 - 30 alumnos por aula.

Para todo ello se cuenta con un conjunto de 38 docentes.

A continuación, en la figura 5 se muestra el calendario del curso escolar:

Figura 5:

Calendario escolar 2024/25.



En las enseñanzas deportivas el curso escolar podrá desarrollarse entre el 2 de septiembre de 2024 y el 29 de agosto de 2025

Nota. https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipcolon/files/2024/07/CALENDARIO-ESCOLAR-24_25.pdf

Perfil del alumnado con el que se ha realizado las prácticas.

Este centro cuenta con gran diversidad de alumnado debido a la gran oferta de distintos niveles educativos, desde Educación Infantil, pasando por Primaria, Secundaria y finalmente Ciclos Formativos.

En cuanto al alumnado con el que se ha llevado a cabo las prácticas en los dos cursos de primer año del Grado Medio de TCAE, se encuentran en su mayoría alumnos menores de edad, ya que proceden de la Educación Secundaria Obligatoria, que en la mayoría de los casos han optado por Ciclos Formativos en lugar de Bachillerato. Cabe destacar que gran parte de estos alumnos poseen un nivel bajo-medio, unido además a la falta de esfuerzo y estudio que conlleva a un ambiente generalizado.

Por otro lado, se encuentran los alumnos mayores de edad que buscan una mejora en el ámbito profesional.

Una menor parte del alumnado de clase tiene como objetivo el acceso a la universidad a través del grado que cursan.

En clase se incluyen dos personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), en concreto el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y el Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

La comunicación con las familias se lleva a cabo a través de la plataforma Teams, además de las tutorías a lo largo del curso.

Las clases están formadas por 25-30 alumnos y en su mayoría en ambos ciclos destacan las chicas, ya que se encuentran 2 o 3 chicos por clase.

Actividades extraescolares y complementarias.

A lo largo del curso se han llevado a cabo actividades extraescolares y complementarias como visitas al Hospital de La Línea de la Concepción y otra visita a la residencia de ancianos Hogar San José.

Relación con otras instituciones o asociaciones vinculadas con el centro.

El establecimiento de relaciones con otras instituciones y asociaciones es vital para mantener un proceso de mejora del Centro Educativo.

Algunas de las relaciones son:

La comunicación fluida que se mantiene con instituciones de educación superior para apoyar este gran escalón académico que se supone a los estudiantes. El centro educativo establece relaciones con distintos centros educativos de bachillerato, facilitando visitas en el cuarto curso de la Educación Secundaria, para así animar y ayudar a los alumnos en este proceso que genera inseguridad.

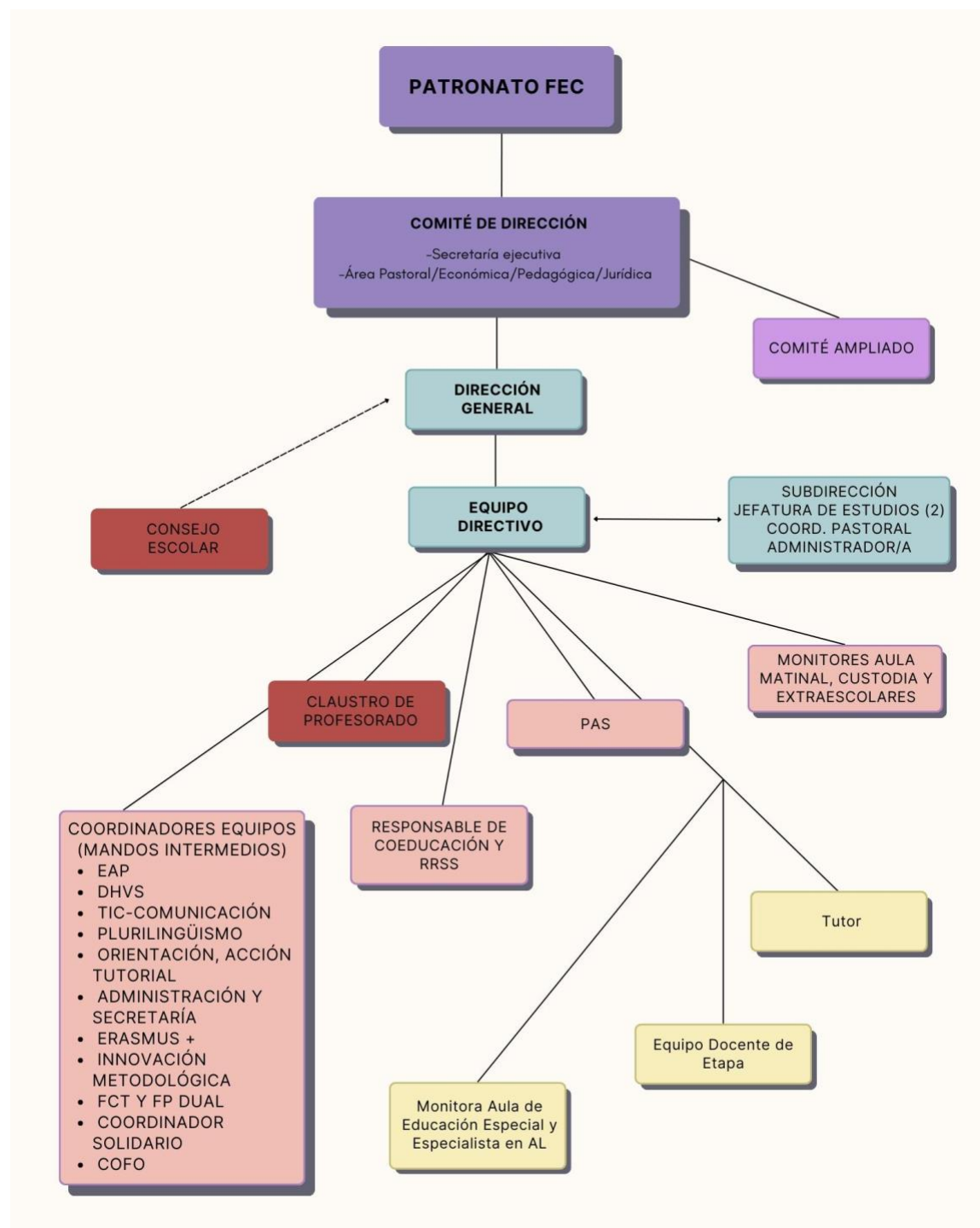
Cabe destacar la asociación FEC de gran importancia para el centro, ya que rige el carácter católico de éste.

Por último y no menos importante, la relación que existe con el sector empresarial, se crean alianzas estratégicas con empresas locales para brindar al alumnado las oportunidades de formación dual con la realización de prácticas profesionales, adquiriendo de este modo gran experiencia laboral y una estrecha relación con la empresa en la que ha llevado a cabo las prácticas, facilitando así su salida al mundo laboral.

Organigrama del centro.

Figura 6.

Organigrama del centro.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora a la misma.

Para llevar a cabo el análisis de la programación didáctica del módulo Técnicas Básicas de Enfermería y consecutivamente las posibles propuestas de mejora ha sido necesaria una búsqueda de información exhaustiva, una experiencia en las prácticas profesionales y lo más importante la programación didáctica aportada por mi tutora de prácticas.

Todo ello basándose en la normativa del currículo del ciclo formativo de TCAE.

Elementos curriculares.

Teniendo en cuenta la programación didáctica del módulo de TBE facilitada por mi tutora de prácticas, se desarrollan diversos puntos que a continuación se van analizando y comentando, con sus respectivas propuestas de mejoras en los casos que se crea necesario.

Contenidos:

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

En cuanto a los contenidos que aparecen en su programación, quedan establecidas 9 unidades didácticas (UD), con una buena organización y buen orden de aprendizaje, además cada una de ellas con sus respectivos objetivos, contenidos, metodología, actividades y recursos necesarios.

En cuanto a la cronología de la programación se observan varias carencias. Entre ellas destacamos la ausencia de la temporalización de cada una de las unidades didácticas, es decir, las horas y el número de sesiones necesarias para impartir cada unidad, además de la evaluación a la que pertenece.

Se propone la realización de una tabla (tabla 2) con cada una de las UD, sus contenidos y la duración en cuanto a tiempo y evaluación a la que pertenece. Todo ello siguiendo la normativa establecida en el Decreto 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 61, de 25/5/1996. Teniendo en cuenta que el módulo de TBE cuenta con una duración total de 384 horas y los contenidos de cada unidad.

El número de sesiones quedará dividido en 8, una de conocimientos previos, otra de introducción, las siguientes 4 más enfocada al desarrollo del contenido, una séptima para finalizar la unidad y aclarar dudas y una octava sesión final de evaluación.

Tabla 2.

Relación de las unidades didácticas y Temporalización.

UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
1.-HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO	8 sesiones.
1.1.- Aseo y lavado del paciente: Principios de anatomía y fisiopatología del órgano cutáneo y fundamentos de higiene corporal. - Estudio de las necesidades del paciente: • Niveles de dependencia. Plan de cuidados. • Recogida y registro de datos. - Material y procedimientos (baño parcial, total, lavado de cabello, boca, etc).	Primera evaluación.
2.-ÚLCERAS POR PRESIÓN	8 sesiones.
2.1.- Mecanismo de producción.	Primera evaluación.
2.2.- Lugares anatómicos de aparición.	

2.3.- Medidas preventivas.	
2.4.- Tratamiento.	
3.- RECOGIDA DE EXCRETAS:	8 sesiones.
3.1.- Uso de la cuña y botella.	Primera evaluación.
3.2.- Medida de la diuresis. Bolsa urinaria.	
3.3.- Administración de enemas.	
4.- MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN DE PACIENTES:	8 sesiones.
	Segunda evaluación.
4.1.- Principios de anatomía y fisiopatología de sostén y movimiento del cuerpo humano.	
4.2.- Técnicas de movilización.	
4.3.- Técnicas de traslado.	
4.4.- Técnicas de deambulación.	
5.- PREPARACIÓN A LA EXPLORACIÓN MÉDICA. CONSTANTES VITALES:	8 sesiones.
	Segunda evaluación.
5.1.- Principios de anatomía y fisiopatología del aparato cardiovascular, respiratorio y excretor.	
5.2.- Exploración médica: Preparación del material. Preparación del paciente. Posiciones anatómicas. Somatometría.	
5.3.- Toma de constantes vitales: pulso, respiración, temperatura y tensión arterial.	
5.4.- Gráficas de constantes vitales y balance hídrico.	
5.5.- Observación y vigilancia del enfermo: detección de signos y síntomas.	
6.- ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN:	8 sesiones.
6.1.- Principios de farmacología general:	Segunda evaluación.
-Grupos de medicamentos. Indicaciones y contraindicaciones.	
6.2.- Vías de administración de medicamentos. Anatomía y fisiología.	
6.3.- Técnicas de preparación de la medicación. Conservación y mantenimiento. Órdenes de tratamiento.	
6.4.- Técnicas de administración por vía rectal, oral y tópica.	

6.5.- Técnicas de aplicación de frío y calor.	
6.6.- Técnicas hidrotermales. Hidroterapia. Baños terapéuticos.	
6.7.- Aerosolterapia y oxigenoterapia.	
7.- PRINCIPIOS DE DIETÉTICA:	8 sesiones.
7.1.- Principios de anatomía y fisiología del aparato digestivo y glándulas anejas.	Tercera evaluación.
7.2.- Alimentos y nutrientes.	
7.3.- Dietas: Tipos. Plantillas. Apoyos.	
7.4.- Técnicas de preparación, distribución y administración de comidas.	
7.5.- Técnicas de alimentación por sonda nasogástrica.	
7.6.- Alimentación parenteral: medidas higiénico-sanitarias.	
8.- CUIDADOS POSTMORTEM:	8 sesiones.
8.1.- Finalidad.	Tercera evaluación.
8.2.- Preparación y traslado del cadáver.	
9.- PRIMEROS AUXILIOS:	8 sesiones.
9.1.- Principios de anatomía y fisiopatología aplicados a los primeros auxilios.	Tercera evaluación.
9.2.- Criterios de urgencia y prioridad. Registro de la información.	
9.3.-Traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones.	
9.4.- Vendajes e inmovilizaciones. Férulas.	
9.5.- Heridas y hemorragias. Torniquetes.	
9.6.- Quemaduras, congelaciones y lesiones por electricidad.	
9.7.- Intoxicaciones. Mordeduras y picaduras.	
9.8.- Cuerpos extraños. Asfixias.	
9.9.- Mantenimiento de botiquines.	
9.10.- Técnicas de reanimación cardiopulmonar.	
9.11.- Síndromes de abstinencia y por sobredosis.	
<i>Nota.</i> Fuente: Elaboración propia.	

Además de la importancia de insertar en la programación el calendario del curso actual, no incluido en la programación didáctica:

Figura 5:

Calendario escolar 2024/25.



Nota. https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipcolon/files/2024/07/CALENDARIO-ESCOLAR-24_25.pdf

Para finalizar, tenemos en cuenta la ausencia de adaptaciones curriculares no significativas, aquellas que no modifican el currículo. Es importante destacarlo ya que en clase presenciamos dos alumnos con NEAE, en concreto con TDAH.

Se propone la integración en dicha programación de actividades específicas para estos alumnos, la implementación de una metodología más activa y una temporalización de contenidos adaptada (Paniagua, 2005).

Competencias y objetivos curriculares:

Quedan bien establecidas las capacidades profesionales, equivalentes a las competencias profesionales, personales y sociales.

De todas ellas, se muestran las relacionadas con el módulo:

Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.

Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.

Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.

Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.

Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.

Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.

Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.

Requerimientos de autonomía en las situaciones de trabajo:

A este técnico, en el marco de las funciones y objetivos asignados por profesionales de nivel superior al suyo, se le requerirán en los campos ocupacionales concernidos, por lo general, las capacidades de autonomía en:

Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio.

Mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno.

Citación y registro de los datos de los pacientes.

Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería.

Aplicación de técnicas de primeros auxilios.

Administración de medicación por vía oral, rectal y tópica.

Participación en la preparación de la medicación (dispensación de unidades, preparación de parenterales) bajo la supervisión del Diplomado de Enfermería.

Manejo, calibración, mantenimiento de uso y control del equipo y material a su cargo.

Objetivos generales:

En cuanto a los objetivos generales del ciclo de TCAE relacionados con el módulo quedan establecidos los siguientes:

- a) Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- b) Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
- c) Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- d) Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente

sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.

e) Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.

f) Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.

g) Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.

Evaluación y calificación:

En la programación didáctica se observa una sola evaluación al final de cada unidad didáctica, valorando únicamente el aprendizaje adquirido después de todo el proceso de aprendizaje, sin valorar el esfuerzo, tiempo, motivación, etc. de cada alumno.

Se trata de una evaluación continua. Las técnicas de evaluación que usa son diversas, como la participación, pruebas escritas, pruebas orales, pruebas prácticas y trabajos de investigación.

Por todo ello se propone una evaluación donde se integre el esfuerzo, la motivación y el proceso de aprendizaje.

Criterios de Evaluación (CE) y Capacidades terminales:

En cuanto a los Criterios de Evaluación y Capacidades terminales (equivalente a los Resultados de Aprendizaje (RA)) quedan establecidos siguiendo un orden y pertenencia correcta a las unidades. La ponderación de los RA queda establecida de forma que todos tienen el mismo porcentaje.

Los instrumentos de evaluación que quedan establecidos en su programación dejan algo que desear. Se aprecian escasos elementos de evaluación en relación con las actividades que se programan a lo largo del curso, es decir, gran cantidad de las actividades programadas para el curso no poseen los elementos de evaluación

correspondientes. Una propuesta de mejora sería la implementación de rúbricas específicas para aquella actividad de mayor importancia. Dichas rúbricas valorarán los criterios necesarios para la adquisición de competencias, y cada criterio será valorado numéricamente (números más bajos indicando baja adquisición de competencias).

Los criterios de calificación y su ponderación quedan bien detallados.

En cuanto a la recuperación de la materia no superada deja detallado los contenidos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

En la programación se observa una evaluación de la práctica docente mediante una rúbrica.

A continuación, a modo de resumen se establece una tabla con la relación de los distintos elementos curriculares del módulo formativo.

Tabla 3.

Relación de los distintos elementos curriculares del módulo formativo.

UD y %	CONTENIDOS	OBJETIVO DEL CF	CAPACIDA DES PROFESIO NALES	CAPACIDADES TERMINALES	CE
1.-HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO 10%	1.1.- Aseo y lavado del paciente: Principios de anatomía y fisiopatología del órgano cutáneo y fundamentos de higiene corporal. - Estudio de las necesidades del paciente: • Niveles de dependencia. Plan de cuidados. • Recogida y registro de datos. - Material y procedimientos (baño parcial, total, lavado de cabello, boca, etc).	a), c), d), e), g).	a), b), c), d), g), h).	RA/1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.	- Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal. - Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo. - Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física. - Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo. - Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo. - Señalar la secuencia de actividades a realizar para que pueda ser trasladado, convenientemente, un cadáver al tanatorio.
	2.1.- Mecanismo de	a), e).	a), b), c),	RA/1. Analizar los	

2.-ÚLCERAS POR PRESIÓN 10%	producción.		d), g), h).	requerimientos	- Describir los procedimientos de amortajamiento de
	2.2.- Lugares anatómicos de aparición.			técnicos necesarios para realizar la	cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización.
	2.3.- Medidas preventivas.			higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.	- Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.
	2.4.- Tratamiento.				- En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado:
					• Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto.
3.- RECOGIDA DE EXCRETAS: 10%	3.1.- Uso de la cuña y botella.	a), e), g).		RA/1. Analizar los requerimientos	• Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de
	3.2.- Medida de la diuresis. Bolsa urinaria.			técnicos necesarios para realizar la	cabello y de boca y dientes.
	3.3.- Administración de enemas.			higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.	• Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella.
					• Efectuar las técnicas de amortajamiento.
4.- MOVILIZACIÓN , TRASLADO Y DEAMBULACIÓ N DE PACIENTES:	4.1.- Principios de anatomía y fisiopatología de sostén y movimiento del cuerpo humano.	a), e).	a), b), c), d), g), h).	RA/2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y	- Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo. del mismo.
	4.2.- Técnicas de movilización.			deambulación de un paciente/cliente en	- Explicar la técnica idónea de traslado de un
	4.3.- Técnicas de traslado.			función del estado y necesidades del	paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.

10%	4.4.- Técnicas de deambulaci3n.	mismo.	- Describir el contenido de la documentaci3n cl3nica que debe acompa1ar al paciente/cliente en su traslado. - Explicar la t3cnica id3nea de movilizaci3n de un paciente/cliente en funci3n del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptaci3n. - Explicar los mecanismos de producci3n de las 3lceras por presi3n y los lugares anatómicos de aparici3n m3s frecuente. - Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparici3n de 3lceras por presi3n y se1alar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevenci3n. - Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas. - En un supuesto pr3ctico de movilizaci3n/traslado debidamente caracterizado: • Seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar. Informar al paciente/cliente sobre la t3cnica que se le va a realizar y su participaci3n durante la misma. • Efectuar maniobras de: incorporaci3n, acercamiento al borde de la cama, colocaci3n en dec3bito lateral y otras posiciones anatómicas. • Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con s3bana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.
-----	---------------------------------	--------	--

5.- PREPARACIÓN A LA EXPLORACIÓN MÉDICA. CONSTANTES VITALES: 10%	5.1.- Principios de anatomía y fisiopatología del aparato cardiovascular, respiratorio y excretor. 5.2.- Exploración médica: Preparación del material. Preparación del paciente. Posiciones anatómicas. Somatometría. 5.3.- Toma de constantes vitales: pulso, respiración, temperatura y tensión arterial. 5.4.- Gráficas de constantes vitales y balance hídrico. 5.5.- Observación y vigilancia del enfermo: detección de signos y síntomas.	b), c).	a), b), c), d), g), h).	RA/3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.	- Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes- /clientes, en función del estado o condiciones del mismo. - Explicar, y en su caso, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica. - Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que ésta se efectúa. - Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos. - Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización. - En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado: • Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir. • Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria. • Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales. • Medir y anotar los valores obtenidos para el balance
---	--	---------	----------------------------	--	---

	terapéuticos. 6.7.- Aerosolterapia y oxigenoterapia.				administrar. • Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica. • Realizar la administración de enemas. • Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia. • Cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.
7.- PRINCIPIOS DE DIETÉTICA: 10%	7.1.- Principios de anatomía y fisiología del aparato digestivo y glándulas anejas. 7.2.- Alimentos y nutrientes. 7.3.- Dietas: Tipos. Plantillas. Apoyos. 7.4.- Técnicas de preparación, distribución y administración de comidas. 7.5.- Técnicas de alimentación por sonda nasogástrica. 7.6.- Alimentación parenteral: medidas	a).	a), b), c), d), f), g), h).	RA/5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.	- Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos. - Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de exención o absoluta, hipo e hipercalórica). - En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados: • Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral. • Posicionar al "paciente" en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento. • Especificar las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral. • Efectuar la administración de comidas en distintos tipos

8.- CUIDADOS POSTMORTEM : 10%	higiénico-sanitarias.			de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo.
				• Efectuar la alimentación de un "paciente" a través de una sonda nasogástrica.
	8.1.- Finalidad.	a), c), e),	a), b), c),	RA/1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.
	8.2.- Preparación y traslado del cadáver.	g).	d), g), h).	
				- Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal.
				- Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo.
				- Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física.
				- Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.
				- Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.
				- Señalar la secuencia de actividades a realizar para que pueda ser trasladado, convenientemente, un cadáver al tanatorio.
				- Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos

					necesarios para su correcta realización. - Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas. - En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado: • Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto. • Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes. • Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella. • Efectuar las técnicas de amortajamiento.
9.- PRIMEROS AUXILIOS: 20%	9.1.- Principios de anatomía y fisiopatología aplicados a los primeros auxilios. 9.2.- Criterios de urgencia y prioridad. Registro de la información. 9.3.- Traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones. 9.4.- Vendajes e inmovilizaciones. Férulas. 9.5.- Heridas y hemorragias.	a), c), e), f), g).	a), b), c), d), e), g), h).	RA/6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.	- Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas. - Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas. - Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar. - Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas. - Explicar los distintos tipos de heridas y clases de

Torniquetes.

9.6.- Quemaduras,
congelaciones y lesiones
por electricidad.

9.7.- Intoxicaciones.

Mordeduras y picaduras.

9.8.- Cuerpos extraños.

Asfixias.

9.9.- Mantenimiento de
botiquines.

9.10.- Técnicas de
reanimación
cardiopulmonar.

9.11.- Síndromes de
abstinencia y por
sobredosis.

hemorragias, describiendo las maniobras de actuación
inmediata en función del tipo y situación de las mismas.

- Precisar las variables que aconsejan la realización de
un “torniquete” en una situación de emergencia.

- Describir el contenido mínimo y sus indicaciones de los
elementos que debe contener generalmente un botiquín
de urgencias.

- Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por
sus síntomas más representativos, enumerando las vías
de penetración y métodos de eliminación.

- Explicar, la información que, sobre el suceso y aspecto
del accidentado puede ser demandada por el facultativo
en una consulta a distancia.

- En un supuesto práctico de primeros auxilios
debidamente caracterizado:

- Efectuar vendajes y colocar férulas simples.
 - Ejecutar maniobras básicas de RCP.
 - Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de
diversa localización (columna vertebral, miembro
superior, miembro inferior y politraumatizado).
 - Confeccionar el listado básico de material y productos
sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias.
 - Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.
-

Actividades TIC.

Las actividades TIC actualmente han adquirido gran importancia debido a que tras su implementación en el aula se consigue una mejora en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

La revista Científica Multidisciplinar de la Ciudad de México que la integración de las TIC en la educación superior ha permitido la creación de nuevos modelos pedagógicos, así como el acceso a una educación de calidad para un mayor número de estudiantes." (2023:4).

En el centro educativo donde se ha llevado a cabo las prácticas se observa la realización de actividades TIC, aunque éstas estén detalladas de forma mínima en el PEC, no existe un proyecto concreto para el desarrollo de actividades TIC en la programación de la tutora. Es decir, simplemente nombra las herramientas, con una falta de objetivos claros.

Se ha observado una falta de formación previa de los docentes, por ejemplo, propone la realización de trabajos a través de Canvas, pero la docente simplemente deja que usen la aplicación, es decir, no se encarga de detallar las herramientas necesarias para un buen uso de Canvas.

Por otro lado, he encontrado un exceso de tecnología sin propósito de aprendizaje. Se presencia el uso de la herramienta Kahoot, donde los alumnos responden preguntas tipo test acerca de un temario específico. En este caso, la tutora espera que salga la respuesta correcta, pero no razona y resuelve las preguntas de forma conjunta, simplemente deja pasarlas, lo cual los alumnos no aprenden de sus errores. Para más, después no tiene en cuenta una evaluación acerca de la prueba llevada a cabo, ya que se considera como una herramienta para observar la adquisición de aprendizaje.

Todo ello lleva a un inadecuado uso de las Actividades TIC's, la propuesta de mejora sería la utilización de diferentes herramientas TIC's como Canvas y Kahoot.

Metodologías activas.

Para comenzar, se tiene en cuenta una breve definición acerca de los principios metodológicos. Ésta pretende la participación del alumnado de manera activa, dejando a un lado la imagen del alumno como una figura de receptor de información y no interacción con el profesor (Villalobos-López, 2022).

A continuación, se explican las metodologías activas que lleva a cabo mi tutora en su programación (Lara & Gómez, 2020):

- Casos prácticos: consiste en la observación de la aplicabilidad del alumno ante situaciones reales, es una forma de buscar y fomentar una respuesta educativa y pedagógica.
- Aprendizaje cooperativo: es una metodología activa que queda fundamentada en la colaboración y trabajo en equipo, con el objetivo de fomentar en cada alumno la participación de forma activa y cooperar con los demás.
- Debates: es una metodología que usa la discusión entre equipos de alumnos, fomentando la participación y colaboración entre ellos.

En la programación quedan bien detalladas cada una de las metodologías activas, además de cómo y dónde van a utilizarse.

A pesar de que éstas sean las únicas metodologías activas nombradas en la programación, durante el periodo de prácticas se ha observado el uso del Flipped Classroom o role playing. Lo cual una de las propuestas de mejora sería la incorporación y actualización de estas metodologías ausentes en la programación didáctica.

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad y valores éticos.

En la programación de mi tutora no se proponen actividades de desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad y de valores éticos. Esto es de gran importancia para el alumnado ya que se encuentran en pleno desarrollo de competencias emocionales y sociales.

Para conseguir estos valores, la propuesta de mejora sería la implementación de las ODS en el aula.

Esta implementación de los ODS conlleva llevar a cabo una serie de acciones de manera diaria en el aula, entre ellas el uso de un lenguaje inclusivo, de distintos géneros, tener en cuenta las necesidades individuales de cada alumno, motivar a la paz, etc.

Estos valores deberían estar incluidos en el currículo (Arboleda & Arboleda, 2021)

Tratamiento de la diversidad y alumnado con NEAE.

Teniendo en cuenta la programación ofrecida por la tutora, no se aprecian niveles de respuestas hacia los alumnos con NEAE presenten en clase, lo cual la propuesta de mejora sería la incorporación de adaptaciones curriculares a este tipo de alumnado. Además, teniendo en cuenta que en las Formaciones Profesionales solo se pueden aportar medidas de adaptaciones curriculares no significativas, es decir, aquellas que no modifican el currículo. Entre estas acciones, se encuentran las adaptaciones en la programación, las metodologías y la temporalización (Paniagua, 2005).

Para ello se tiene en cuenta el Decreto núm. 147/2002 de Consejería de Educación y Ciencia, de 14 mayo por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. (BOJA núm. 58, de 18/5/2002).

Se incorporarán por lo tanto adaptaciones de acceso al currículo para los alumnos con TDAH y el alumno con TEA. Ambos alumnos con TDAH presentan en mayor medida un déficit de atención, lo cual las medidas a tomar serían entre ellas, una metodología más activa donde se capte su atención y una temporalización diferente a los demás, adaptando su aprendizaje al tiempo.

Considerando la LOMLOE, prioriza el uso del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). En el DUA, el/la docente ofrece opciones a la hora de mostrar la información y se centra en cómo los estudiantes actúan y responden. Reduciendo al mismo tiempo las

barreras de aprendizaje y ofreciendo en todo momento una figura docente de apoyo y ayuda (Alba Pastor, 2018).

Entre las actividades para llevar a cabo con estos alumnos se encuentran; la planificación de sus tareas y horarios, uso de un lenguaje adaptado, material de apoyo y recursos necesarios para facilitar su aprendizaje y apoyo emocional (Paniagua, 2005).

Propuestas de mejoras.

Una vez finalizado el análisis de programación didáctica del módulo de TBE, se facilita una tabla con todos los elementos a subsanar y las propuestas de mejora.

Tabla 4.

Elementos a subsanar y propuestas de mejora.

Elementos a subsanar	Propuestas de mejora
Ausencia del número de sesiones por UD.	Creación de una tabla con las horas y sesiones que ocupará cada UD.
Falta de calendario escolar anual.	Incorporación en la programación de un calendario escolar anual.
Ausencia de atención a la diversidad.	Incorporación de adaptaciones curriculares no significativas en la programación para los alumnos con NEAE.
Una sola evaluación final de cada UD.	Se propone la evaluación de la motivación, esfuerzo y proceso de aprendizaje, además de la evaluación final de cada UD.
Escasos instrumentos de evaluación para las actividades planeadas.	Implementación de rúbricas específicas para aquellas actividades de mayor importancia que se quieran evaluar.
Desconocimiento y escasez en cuanto a las actividades TIC.	Utilización de diferentes herramientas TIC's.
Ausencia de todas las metodologías activas empleadas en el aula.	Incorporación y actualización de metodologías ausentes en la programación didáctica.
Falta de actividades relacionadas con los	Incorporación en la programación

valores de equidad, diversidad y éticos.	actividades diarias en las que se desarrollen dichos valores.
Falta de atención a los alumnos con NEAE.	Incorporación en la programación de adaptaciones curriculares no significativas para este alumnado.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Desarrollo de la unidad didáctica o unidad de trabajo.

Título.

Prácticas de higiene y aseo en pacientes hospitalizados.

Introducción.

Justificación.

La UD que se quiere llevar a cabo trata de una unidad denominada Higiene y aseo del enfermo. Pertenece al primer curso de la formación profesional básica TCAE, del módulo de TBE. Concretamente se sitúa en el primer trimestre, de hecho, es la primera unidad a impartir. Situamos unas 18 horas lectivas para llevarlo a cabo.

Es una unidad de gran importancia ya que juega un papel fundamental en el futuro laboral de estos estudiantes, además de ser la base de un buen desempeño de un TCAE.

Durante el periodo de prácticas se ha percibido una falta de motivación por parte del alumnado, unido además a la falta de atención por parte del profesorado.

Durante la UD se van a impartir contenidos relacionados con los principios anatómicos y fisiológicos de la piel y los principios de higiene, el estudio de las necesidades del enfermo y por último los materiales necesarios y la descripción del procedimiento para llevar a cabo la higiene y aseo del paciente.

Se trata de desarrollar una UD siguiendo la normativa autonómica, basándose en metodologías activas incluyendo actividades TIC y centrándose en el desarrollo del ODS 4 “Educación de calidad” y ODS 5 “Igualdad de género”.

Contextualización.

En cuanto a la contextualización de la normativa, el ciclo de TCAE no se rige por la normativa estatal, ya que existe normativa autonómica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace referencia al Decreto 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 61, de 25/5/1996.

Esta UD se diseña para los alumnos del primer curso del ciclo de TCAE. En este curso se encuentran matriculados un total de 28 alumnos, presenciando únicamente 2 alumnos de género masculino. En clase observamos 2 personas con TDAH y una con TEA.

Elementos curriculares.

A continuación, se va comentando cada elemento curricular del ciclo TCAE, centrándose en algunos aspectos en el módulo de TBE.

Objetivos didácticos.

- a) Considerar la importancia del papel del TCAE en el proceso de aseo e higiene del enfermo.
- b) Describir la técnica y los materiales necesarios para llevar a cabo un correcto aseo e higiene del paciente hospitalizado.
- c) Identificar posibles alteraciones anatomo-fisiológicas del órgano cutáneo.
- d) Describir y realizar técnicas de prevención de infecciones durante el proceso de aseo e higiene del paciente.

- e) Reconocer las necesidades de cada paciente y así formular un correcto plan de cuidados.
- f) Adecuar las técnicas de aseo según las necesidades del paciente.
- g) Recoger información importante durante el proceso de aseo e higiene y su posterior registro en las plataformas correspondientes.
- h) Realizar de forma correcta la técnica de aseo de pacientes con la correcta selección y uso de material.
- i) Demostrar las competencias de comunicación eficaz con los pacientes.

Competencia general del ciclo.

De acuerdo con el Decreto 37/1996, de 30 de enero, la competencia general del ciclo TCAE consiste en “proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente. A nivel orientativo, esta competencia debe permitir el desempeño, entre otros, de los siguientes puestos de trabajo u ocupaciones: Auxiliar de Enfermería/Clínica, Auxiliar de Balnearios, Auxiliar de Atención Primaria y Cuidados de Enfermería a domicilio, Auxiliar Bucodental, Auxiliar Geriátrico, Auxiliar Pediátrico, Auxiliar de Esterilización, Auxiliar de Unidades Especiales y Auxiliar de Salud Mental”.

Esta UD contribuye a la adquisición de esta competencia general ya que se adquiere la capacidad de proporcionar cuidados al paciente enfermo, en concreto la higiene de éste.

Capacidades profesionales.

En la normativa autonómica se establecen las siguientes, solo se muestran las que se trabajan en la UD:

Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.

Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.

Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.

Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.

Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las, responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.

Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.

Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.

Requerimientos de autonomía en las situaciones de trabajo:

A este técnico, en el marco de las funciones y objetivos asignados por profesionales de nivel superior al suyo, se le requerirán en los campos ocupacionales concernidos, por lo general, las capacidades de autonomía en:

Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio.

Mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno.

Citación y registro de los datos de los pacientes.

Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería.

Aplicación de técnicas de primeros auxilios.

Administración de medicación por vía oral, rectal y tópica.

Participación en la preparación de la medicación (dispensación de unidades, preparación de parenterales) bajo la supervisión del Diplomado de Enfermería.

Manejo, calibración, mantenimiento de uso y control del equipo y material a su cargo.

Objetivos generales.

Los objetivos generales correspondientes al ciclo de TCAE que se trabajan en la UD son:

- a) Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/ clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- e) Seleccionar y, en su caso, aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- f) Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- n) Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

Contenidos.

En el marco autonómico quedan establecidos los siguientes contenidos del ciclo TCAE del módulo TBE, de la UD que se va a tratar:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO:

1. Aseo y lavado del paciente:

1.1. Principios de anatomía y fisiopatología del órgano cutáneo y fundamentos de higiene corporal.

1.2. Estudio de las necesidades del paciente:

1.2.1. Niveles de dependencia.

1.2.2. Plan de cuidados.

1.2.3. Recogida y registro de datos.

1.3. Material y procedimientos (baño parcial, total, lavado de cabello, boca, etc...).

Capacidades terminales y Criterios de evaluación.

Las capacidades terminales del módulo TBE que se establecen en el marco normativo autonómico son las siguiente:

2.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.

2.2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.

2.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.

2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.

2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.

2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

Además, se crea una tabla con el RA perteneciente a la UD y sus correspondientes CE.

Tabla 5.

RA y CE de la UD.

UD: Higiene y aseo del enfermo.	
RA	CE
2.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.	A. Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal. B. Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/ cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo. C. Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física. D. Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo. E. Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo. F. Señalar la secuencia de actividades a realizar para que pueda ser trasladado, convenientemente, un cadáver al tanatorio. G. Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización. H. Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas. I. En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado: Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto. Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes. Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y / o de la botella. Efectuar las técnicas de amortajamiento.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Instrumentos de evaluación.

La normativa que regula la evaluación del ciclo de TCAE en la Comunidad Autónoma de Andalucía es el Decreto 37/1996, de 30 de enero.

En él se establece una evaluación continua teniendo en cuenta tanto las competencias adquiridas a lo largo del proceso de aprendizaje como los resultados finales obtenidos en las diferentes tareas o exámenes.

A continuación, se muestra una tabla con ejemplos de varios instrumentos de evaluación y su relación con los RA y CE de la UD, además de la ponderación del instrumento de evaluación:

Tabla 6.

Relación de los instrumentos de evaluación con los RA y CE.

Instrumento de evaluación	RA	CE	%
Examen escrito.	2.1.	A. B. C.	30%
Exposición oral y trabajo en equipo.	2.1.	D. E. H.	20%
Examen Kahoot.	2.1.	F. G.	20%
Examen práctico.	2.1.	I.	30%

Nota. Fuente: Elaboración propia.

El examen Kahoot queda presentado en el anexo D.

A continuación, se presentan tres rúbricas de evaluación.

Para la realización de estas rúbricas se ha basado en los objetivos de ciclo y en las capacidades profesionales.

Tabla 7.*Rúbrica trabajo en equipo.*

Criterio	Excelencia	Notable	Aceptable	Necesita mejora
Planificación y organización	Planifica la actividad de forma activa y organiza los contenidos y distribución.	Participa en la planificación y organización de la actividad, pero existen carencias en la distribución.	Participa muy poco en la planificación y organización de la actividad.	No participa en la organización y planificación de la actividad.
Comunicación	La comunicación es clara, directa y concisa. Resuelve conflictos de manera efectiva.	La comunicación es clara, directa y concisa pero no se implica en la resolución de conflictos.	Escasa comunicación y resolución de conflictos.	Ausencia de comunicación con el resto de compañeros/as.
Colaboración	Participa de forma interactiva con los demás miembros del equipo.	Participa con los miembros de equipo, pero de forma más reacia.	Colabora en escasas ocasiones.	Ausencia de participación e inclusión en el equipo.
Cumplimiento	Logro de los objetivos previamente propuestos por el equipo y buena calidad en los resultados.	Logro de los objetivos propuestos por el equipo, pero existen áreas de mejora en cuanto a los resultados.	Escaso logro de los objetivos y calidad de resultados.	No existe logro en los objetivos ni resultados.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8.*Rúbrica exposición oral.*

Criterio	Excelencia	Notable	Aceptable	Necesita mejora
Comunicación	Habla de forma fluida, clara y buen tono. Uso de vocabulario técnico.	Habla de forma fluida, clara y buen tono pero no usa el vocabulario técnico adecuado.	Habla con ciertas pausas y un tono bajo.	Habla en todo momento de forma cortada, usando un vocabulario incorrecto e inadaptado.
Contenidos	Demuestra un conocimiento profundo acerca del tema. Responde a pregunta de forma correcta y segura.	Demuestra un buen conocimiento acerca de los contenidos. Responde a preguntas con cierta seguridad.	Demuestra solo los conocimientos más básicos del tema y responde a las preguntas con cierta dificultad.	No demuestra los conocimientos suficientes y no responde a las preguntas propuestas.
Estructura y coherencia	El trabajo tiene una estructura ordenada de introducción, desarrollo y conclusiones.	El trabajo sigue una estructura ordenada, pero con pequeños errores de desorden.	El trabajo tiene falta de organización y unión entre las ideas.	No existe estructura y coherencia en el trabajo.
Recursos de apoyo y visuales	Uso de materiales de apoyo y visuales adecuados con un buen diseño.	Uso de materiales de apoyo y visuales adecuados, pero no presentan un buen diseño.	Uso de materiales de apoyo y visuales de forma errónea y sin coherencia.	No usa materiales de apoyo y visuales.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9.*Rúbrica caso práctico.*

Criterio	Excelencia	Notable	Aceptable	Necesita mejora
Preparación del material	Buena organización previa del material y preparación del entorno.	Prepara el material, pero no tiene en cuenta las condiciones del entorno.	Prepara el material, pero se olvida de algunos.	Falta de gran cantidad de material o comete errores.
Comunicación con el paciente	Previamente al procedimiento explica al paciente lo que se le va a hacer. Manteniendo una buena actitud profesional, transmite confianza y respeto.	Previamente explica al paciente lo que se le va a hacer, pero no acaba de transmitir confianza y mostrar respeto.	Explica el procedimiento al paciente, pero de manera incorrecta o incompleta.	No explica al paciente el procedimiento. Falta de comunicación.
Procedimiento de higiene y aseo	Realización de forma correcta, generando seguridad en cualquier procedimiento.	Realiza el procedimiento, pero presenta pequeñas carencias.	Realiza el procedimiento de forma errónea, aunque acaba.	No realiza el procedimiento de forma correcta y genera situaciones de peligro en el paciente.
Cambio de ropa y cama	Cambia la ropa de forma adecuada siguiendo un buen orden.	Cambia la ropa de forma adecuada con pequeños errores.	Cambia la ropa de forma errónea.	Cambia la ropa de forma errónea y sin orden, contribuyendo a favorecer una mala higiene del paciente.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación quedan establecidos dándole un porcentaje a cada IE, además de los mínimos que se deben obtener en las pruebas.

Queda establecido el periodo y actuación en el caso de reclamaciones de calificaciones. Así como las circunstancias para la repetición de la evaluación de un módulo profesional.

Metodologías.

A continuación, se desarrollan tanto las orientaciones didácticas generales como las estrategias metodológicas que se quieren llevar a cabo:

Orientaciones didácticas generales.

Las orientaciones didácticas generales que se han seguido para llevar a cabo la UD se describen a continuación:

- Enfoque en la adquisición de conocimientos y habilidades prácticas: debido a la gran importancia que juega el papel de los TCAES en el ámbito laboral. Es necesario que los alumnos salgan capacitados en ambos aspectos.
- Trabajo en equipo: las estrategias metodológicas irán encaminadas al desarrollo del aprendizaje de forma colaborativa, importante para el futuro laboral ya que se basa en un trabajo interdisciplinar.
- Desarrollo de competencias digitales: de gran importancia ante la era digital en la que se encuentran los alumnos, además de ser necesarias para su desarrollo laboral.
- Enfoque inclusivo en el aula: las estrategias metodológicas irán dirigidas a la inclusión de todo el alumnado, ya que todos tienen derecho a una educación de calidad.

Estrategias metodológicas de la UD.

Se emplearán tanto metodologías tradicionales como metodologías activas.

- Metodologías tradicionales: donde el profesor imparte la clase teórica y el alumno es el receptor de la información, es decir, la única figura activa en el aula es el docente, quien transmite un conjunto de conocimientos.
- Metodologías activas: toda aquella en la que se involucra al alumno en el proceso de aprendizaje-enseñanza (Lara & Gómez, 2020):
 - Aprendizaje basado en problemas: consiste en la observación de la aplicabilidad del alumno ante situaciones reales, es una forma de buscar y fomentar una respuesta educativa y pedagógica.
 - Aprendizaje basado en proyectos: consiste en una metodología basada en la resolución de tareas, a través de la exploración, investigación, etc.
 - Aprendizaje cooperativo: es una metodología activa que queda fundamentada en la colaboración y trabajo en equipo, con el objetivo de fomentar en cada alumno la participación de forma activa y cooperar con los demás.
 - Role playing: es una técnica usada donde los alumnos interpretan y simulan distintos roles de la vida real con los recursos y materiales necesarios.
 - Gamificación: consiste en implementar en el aula una dinámica basada en juegos.

También es importante destacar las actividades TIC's que van a ser usadas en la unidad didáctica, entre ellas se incluyen las herramientas Kahoot y Canvas.

Temas transversales.

Es importante la integración de varios elementos transversales que tiene importante relación con el módulo de TBE del grado de TCAE. Dichos elementos guardan una estrecha relación con los ODS 4 y 5.

Estos elementos transversales se pueden abordar a lo largo de la UD.

A continuación, se formula una tabla con algunos de los elementos transversales a integrar:

Tabla 10.*Elementos transversales.*

Elementos transversales	Definición
Educación de salud y bienestar.	Promover una educación basada en desarrollar un estilo de vida saludable, así como en la prevención de enfermedades.
Igualdad de género.	Fomento de una educación basada en los aspectos de igualdad de género relacionados con la salud.
Reducción de las desigualdades.	Promoción de la igualdad entre culturas en el ámbito de la salud.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Para manejar estos elementos transversales se crea la siguiente actividad:

Actividad desarrollo de valores éticos.

Competencias emocionales a implementar: Respeto, conciencia y autoconocimiento emocional relacionado con el género.

Objetivos de la dinámica: Reflexionar sobre los estereotipos de género, promover la igualdad y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su género.

Diseño: Separaré a la clase de forma consciente en dos grupos. Quedando divididos en referencia a género.

Repartiré unas simples tarjetas y les pediré que escriban en ella algo que por su condición de género sean capaces de hacer o de sentir (por ejemplo: soy capaz de jugar al fútbol o de hacer la comida, soy capaz de sentir debilidad o fortaleza).

Una vez todos tienen completas sus tarjetas, las cambiaré de grupos, de este modo quedan invertidos los papeles.

Daré paso a uno de los grupos y de forma común leerán las acciones o sentimientos escritos, les haré reflexionar y pensar si realmente son o no son capaces de hacer o sentir lo que hay escrito en las tarjetas, por ejemplo, al grupo de género masculino les preguntaré si ellos realmente no son capaces de hacer la comida o nunca se han sentido débiles. Otro ejemplo, en el grupo contrario les preguntaré si no se sienten capaces de jugar al fútbol o de sentirse fuertes.

Con esta dinámica lo que trato es de eliminar creencias equivocadas con respecto al género, promocionando la igualdad y el respeto hacia todas las personas.

Con esta dinámica podemos promover y conseguir la igualdad de género, además de una educación de calidad.

Materiales y recursos didácticos.

Se elabora una tabla con todos los materiales y recursos didácticos necesarios para llevar a cabo la UD:

Tabla 11.

Materiales y recursos didácticos.

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Contenidos teóricos (power point).	Aula.
Cuadernos y bolígrafos.	Sillas y mesas.
Esquemas.	Internet.
	Proyector y pizarra eléctrica.
	Ordenadores y tabletas.
	Maniqués.
	Camas, sábanas y pijamas.
	Material de lavado: guantes, esponjas, gel y toallas.
	Vídeo YouTube:
	https://youtu.be/pCIKVOFKZpo?si=oEVCNEoEYbT14igt
	Juego de internet “procedimiento de aseo”:

<https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/procedimientos-de-aseo>

Juego de internet “protocolo de higiene y aseo en encamados”

<https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/.protocolo-de-higiene-y-aseo-en-encamados>

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Temporalización.

Para comenzar, se facilita una tabla con la temporalización de la UD, es decir, se establecerá el número de sesiones, y por cada sesión se aclara fecha y hora, duración, contenido a tratar, metodología, RA y CE.

En el caso de que esa fecha quede anulada del calendario educativo, se retrasarán todas las sesiones.

Tabla 12.

Temporalización de la UD.

Sesión	Fecha y hora	Duración	Contenido	Metodología	CE	Instrumento de evaluación
1	23/09/2024 8:30-9:30	55 minutos.	1.	Inició, estimulación y desarrollo.	A	
2	23/09/2024 9:30-11:30	1 hora y 50 minutos.	1.1.	Desarrollo y gamificación.	A	
3	24/09/2024 12:00-15:00	1 hora y 50 minutos.	1.2. Actividad ODS	Desarrollo y valores éticos.	B	Tabla 8. Rúbrica exposición oral.
4	25/09/2024	55	1.2.1.	Desarrollo.	C	

	12:00-13:00	minutos.				
5	25/09/2024	1 hora y 50 minutos.	1.2.2.	Desarrollo, aprendizaje basado en proyectos y cooperativo.	D, E, F. G	Tabla 7. Rúbrica trabajo en equipo. Tabla 8. Rúbrica exposición oral.
6	26/09/2024	1 hora y 50 minutos.	1.2.3.	Desarrollo y aprendizaje basado en problemas.	H	
7	27/09/2024	1 hora y 50 minutos.	1.3.	Role playing.	I	Tabla 9. Rúbrica caso práctico.
8	30/09/2024	1 hora y 50 minutos.	Todos	Gamificación y consolidación.	TOD OS	

Nota. Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestran las tablas pertenecientes a cada sesión de la UD:

Tabla 13.

Sesión 1.

Sesión 1.	
Lunes 23 de septiembre, 8:30-9:30.	
Parte 1. Actividad 1.	
Metodología.	Inicio, estimulación. Vídeo acerca de las funciones de un TCAE - YouTube: https://youtu.be/pCIKVOFKZpo?si=oEVCNEoEYbT14igt
Duración.	15 minutos en total. 2 minutos de vídeo y 13 minutos de reflexión conjunta.

Contenido.	1.
Objetivos de la actividad.	Dar nociones básicas sobre las principales funciones del TCAE y generar motivación en el alumnado.
Objetivos generales.	a).
Objetivos didácticos.	a).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector y pizarra eléctrica e internet.
Valores a desarrollar.	Autoconfianza, curiosidad, responsabilidad y entusiasmo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica.
Parte 2	
Metodología.	Desarrollo. Clase magistral del contenido a tratar en esta sesión de la UD.
Duración.	40 minutos.
Contenido.	1.
Objetivos de la actividad.	Explicar en qué consiste el aseo y lavado del paciente a través de una clase magistral mediante un power point.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	a), b).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector y pizarra eléctrica y presentación de contenidos (power point).
Valores a desarrollar.	Curiosidad y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le facilitará un ritmo de explicación adaptado y un control más exhaustivo acerca de sus dudas.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14.*Sesión 2.*

Sesión 2.	
Lunes 23 de septiembre, 9:30-11:30.	
Parte 1.	
Metodología.	Desarrollo. Clase magistral del contenido a tratar en esta sesión de la UD.
Duración.	1 hora y 20 minutos.
Contenido.	1.1.
Objetivos de la actividad.	Explicación de los principios anatómico-fisiológicos del órgano cutáneo y los fundamentos de la higiene corporal a través de una clase magistral mediante un power point.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	a), b), c), d).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector y pizarra eléctrica y presentación de contenidos (power point).
Valores a desarrollar.	Curiosidad y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le facilitará un ritmo de explicación adaptado y un control más exhaustivo acerca de sus dudas.
Parte 2. Actividad 2.	
Metodología.	Gamificación. Juego de internet “procedimientos de aseo” https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/procedimientos-de-aseo y “protocolo de higiene y aseo en encamados” https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/.protocolo-de-higiene-y-aseo-en-encamados

Duración.	30 minutos.
Contenido.	1.1.
Objetivos de la actividad.	A través de un juego de internet denominado “procedimientos de aseo” y “protocolo de higiene y aseo en encamados”, se harán preguntas acerca de los contenidos tratados para así consolidar el temario impartido.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	a), b), c), d).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector y pizarra eléctrica e internet.
Valores a desarrollar.	Interés, entusiasmo y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le explicará la actividad más detalladamente y se le dejará unirse a un compañero con un nivel medio-alto.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15.

Sesión 3.

Sesión 3.	
Martes 24 de septiembre, 12:00-15:00.	
Parte 1.	
Metodología.	Desarrollo. Clase magistral del contenido a tratar en esta sesión de la UD.
Duración.	1 hora.
Contenido.	1.2.
Objetivos de la actividad.	Abordaje teórico acerca del estudio de las necesidades del paciente a través de una clase magistral mediante un power point.
Objetivos generales.	a), e), f), n).

Objetivos didácticos	c), d), e), f).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector, pizarra eléctrica y presentación de contenidos (power point).
Valores a desarrollar.	Curiosidad y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le facilitará un ritmo de explicación adaptado y un control más exhaustivo acerca de sus dudas.
Parte 2. Actividad 3.	
Metodología.	Actividad desarrollo de valores. Previamente explicada. En ella se analizan los valores relacionados con el género y posteriormente se debate de forma conjunta.
Duración.	50 minutos.
Contenido.	1.2.
Objetivos de la actividad.	Crear conciencia acerca de las desigualdades de género y promover una educación de calidad. Así conseguir un estudio real acerca de las necesidades del paciente sin importar su género.
Objetivos generales.	a).
Objetivos didácticos.	e), f).
Materiales y recursos.	Aula, mesas, sillas, cuadernos y bolígrafos.
Valores a desarrollar.	Respeto, igualdad y humanidad.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le facilitará un ritmo de explicación de la actividad adaptado.
Instrumento de evaluación.	Tabla 8. Rúbrica exposición oral.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16.*Sesión 4.*

Sesión 4. Miércoles 25 de septiembre, 12:00-13:00.	
Parte 1.	
Metodología.	Desarrollo. Clase magistral del contenido a tratar en esta sesión de la UD.
Duración.	55 minutos.
Contenido.	1.2.1.
Objetivos de la actividad.	Explicación de los niveles de dependencia a través de una clase magistral mediante un power point.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	e), f).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector, pizarra eléctrica y presentación de contenidos (power point).
Valores a desarrollar.	Curiosidad y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le facilitará un ritmo de explicación adaptado y un control más exhaustivo acerca de sus dudas.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17.*Sesión 5.*

Sesión 5. Miércoles 25 de septiembre, 13:00-15:00.	
Parte 1.	
Metodología.	Desarrollo. Clase magistral del contenido a tratar en esta sesión de la UD.
Duración.	1 hora y 30 minutos.
Contenido.	1.2.2.
Objetivos de la actividad.	Abordaje teórico de cómo realizar un plan

	de cuidados a través de una clase magistral mediante un power point.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	e), f).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector, pizarra eléctrica y presentación de contenidos (power point).
Valores a desarrollar.	Curiosidad y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le facilitará un ritmo de explicación adaptado y un control más exhaustivo acerca de sus dudas.

Parte 2. Actividad 4.

Metodología.	Aprendizaje basado en proyectos y cooperativo. El alumnado queda dividido en grupos de 3-4 personas y comienzan un proyecto acerca de los contenidos tratados en ese día, se pondrá fin con exposiciones orales en fecha del 30/09/2024. Deben usar recursos digitales como Canvas, previamente se dará la información necesaria para su correcto uso.
Duración.	20 minutos.
Contenido.	1.2.2.
Objetivos de la actividad.	Consolidación del temario y desarrollo de habilidades de trabajo en equipo.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	e), f).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador e internet.
Valores a desarrollar.	Interés, esfuerzo, trabajo en equipo y compromiso.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE será situado en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le explicará la actividad más detalladamente y se le dejará unirse a un compañero con un nivel medio-

	alto.
Instrumento de evaluación.	Tabla 7. Rúbrica trabajo en equipo. Tabla 8. Rúbrica exposición oral.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18.

Sesión 6.

Sesión 6. Jueves 26 de septiembre, 12:00-15:00.	
Parte 1.	
Metodología.	Desarrollo. Clase magistral del contenido a tratar en esta sesión de la UD.
Duración.	1 hora y 20 minutos.
Contenido.	1.2.3.
Objetivos de la actividad.	Abordaje teórico acerca de la recogida y registro de datos a través de una clase magistral mediante un power point.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	g).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector y pizarra eléctrica y presentación de contenidos (power point).
Valores a desarrollar.	Curiosidad y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le facilitará un ritmo de explicación adaptado y un control más exhaustivo acerca de sus dudas.
Parte 2. Actividad 5.	
Metodología.	Aprendizaje basado en problemas.
Duración.	30 minutos.
Contenido.	1.2.3.
Objetivos de la actividad.	Adquisición de competencias como la resolución de problemas. Se le facilitarán

	casos prácticos con información de pacientes. Tendrán que recoger los datos más importantes y registrarlos en una ficha que se les hará entrega.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	g).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector, pizarra eléctrica e internet.
Valores a desarrollar.	Interés, entusiasmo y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le explicará la actividad más detalladamente y se le dejará unirse a un compañero con un nivel medio-alto.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19.

Sesión 7.

Sesión 7.	
Viernes 27 de septiembre, 8:30-10:30.	
Parte 1. Actividad 6.	
Metodología.	Role playing,
Duración.	1 hora y 50 minutos.
Contenido.	1.3.
Objetivos de la actividad.	Desarrollo de habilidades prácticas en el alumnado para llevar a cabo los procedimientos de aseo con los materiales necesarios.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	d), f), h), i).
Materiales y recursos.	Aula, maniqués, camas, sábanas y pijamas. Material de lavado: guantes, esponjas, gel y

	toallas.
Valores a desarrollar.	Interés, entusiasmo y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Al alumnado con NEAE se le explicará la actividad más detalladamente y se le dejará unirse a un compañero con un nivel medio-alto.
Instrumento de evaluación.	Tabla 9. Rúbrica caso práctico.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20.

Sesión 8.

Sesión 8. Lunes 30 de septiembre, 8:30-10:30.	
Parte 1.	
Metodología.	Aprendizaje basado en proyectos y cooperativo. Exposición de los proyectos en plataformas digitales.
Duración.	1 hora y 30 minutos.
Contenido.	1.2.2.
Objetivos de la actividad.	Consolidación y repaso de los contenidos a través del trabajo grupal.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	e), f).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector, pizarra eléctrica e internet.
Valores a desarrollar.	Interés, esfuerzo, trabajo en equipo y compromiso.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le dejará el tiempo que necesite para llevar a cabo la exposición y se le premiará positivamente por ello.
Parte 2. Actividad 7.	

Metodología.	Gamificación. Kahoot.
Duración.	20 minutos.
Contenido.	1., 1.1., 1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.2.3. y 1.3.
Objetivos de la actividad.	Consolidación y repaso de los contenidos de la UD a través de la plataforma Kahoot, se harán preguntas tipo test.
Objetivos generales.	a), e), f), n).
Objetivos didácticos.	a), b), c), d), e), f), g).
Materiales y recursos.	Aula, ordenador, proyector, pizarra eléctrica, presentación de contenidos (power point) e internet (juego).
Valores a desarrollar.	Interés, entusiasmo y esfuerzo.
Alumnado NEAE.	Los alumnos con NEAE serán situados en las mesas delante del profesor, cerca de la pizarra eléctrica. Además, se le explicará la actividad más detalladamente y se le dejará unirse a un compañero con un nivel medio-alto.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Propuesta de innovación educativa.

Justificación de la innovación docente.

Durante el periodo de prácticas se ha observado una falta de motivación y atención por parte del alumnado de TCAE en cuanto a los contenidos prácticos, esto conlleva a un mal desarrollo de competencias académicas y profesionales de los alumnos, unido además a una gran cantidad de suspensos. Lo cual se propone la mejora de la formación práctica a través de metodologías activas.

Tipo de innovación docente.

La innovación docente que se llevará a cabo para la búsqueda de solución a este problema será la incorporación de metodologías activas, en concreto el aprendizaje basado en proyectos, consiste en la grabación por parte de los alumnos de los contenidos prácticos del módulo de TBE.

Objetivos.

Los objetivos de esta innovación quedan divididos en:

Objetivo general:

- Mejora en la adquisición de competencias académicas y profesionales.

Objetivos específicos:

- Promover la motivación del alumnado.
- Fomentar el uso de metodologías activas.

Plan de trabajo.

A continuación, se van comentando cada uno de los puntos importantes para llevar a cabo el proyecto de innovación educativa:

Temporalización del proyecto:

Al final de cada UD se dejarán 2 horas para que los alumnos se graben explicando el contenido práctico perteneciente a esta unidad. Poco a poco se creará un repositorio donde almacenar todas estas grabaciones, con la finalidad de que sirvan a modo de material de estudio y repaso, además para los futuros estudiantes del ciclo.

A continuación, se presenta una tabla con la temporalización en unidades de la propuesta de innovación:

Tabla 21.

Temporalización del proyecto.

Unidades	Propuesta y objetivos
Unidad 1.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad es la higiene y aseo del paciente. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.1 CE I.
Unidad 2.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad son las medidas preventivas ante las úlceras por presión. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.1 CE A, B, D, I.
Unidad 3.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad es la recogida de excretas. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.1 CE A, B, D, I.
Unidad 4.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad es la movilización y traslado del paciente. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.2 CE H.
Unidad 5.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad es la preparación a la exploración médica. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.3 CE F.
Unidad 6.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad es la

	administración de medicación. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.4 CE G.
Unidad 7.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad es el apoyo a la ingesta. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.5 CE C.
Unidad 8.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad es efectuar técnicas de amortajamiento. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.1 CE I.
Unidad 9.	El contenido práctico perteneciente a esta unidad son los primeros auxilios. Los RA y CE usados para esta UD son: RA 2.6 CE J.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Metodologías activas a implementar:

La metodología activa a implementar sería el aprendizaje basado en proyectos.

Actividades a realizar:

Al acabar cada UD se dejarán 2 horas para que los alumnos a través de simulaciones de casos prácticos se graben. En el vídeo explicarán el procedimiento que están realizando. De este modo sirve como material de estudio y motivación para adquirir las competencias profesionales y académicas.

Recursos:

Para llevar a cabo este proyecto de innovación docente se necesitarán los siguientes recursos recogidos en la tabla.

Tabla 22.*Recursos para el proyecto.*

Recursos tecnológicos	Recursos materiales
Ordenadores.	Sala de prácticas.
Tablets.	Maniqués.
Internet.	Camas, sábanas y pijamas.
	Material de lavado: guantes, esponjas, gel y toallas.
	Material de recogida de excretas: cuña, botella, bolsa urinaria, enemas.
	Material de traslado: silla de rueda, camilla.
	Material de exploración: termómetro, tensiómetro, gráfica de constantes vitales.
	Material de administración de medicación: enemas, aerosoles, oxigenoterapia.
	Material de apoyo a la ingesta: sonda nasogástrica, jeringas.
	Material de primeros auxilios: vendas, férulas, RCP, material de inmovilización, botiquín de urgencias, material de inhibición de hemorragias.
	Material de evaluación.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Responsable del proyecto:

Docentes y tutores.

Evaluación.

Se va a evaluar a los alumnos de forma práctica y el trabajo en equipo.

La evaluación práctica se llevará a cabo en la sala de práctica y con el resultado del vídeo. Esto se evaluará con la Tabla 9: Rúbrica caso práctico.

El trabajo en equipo se evaluará con la Tabla 7: Rúbrica trabajo en equipo.

La evaluación práctica tendrá un peso de un 60% y el 40% restante se valorará el trabajo en equipo. Además, tendrá un peso de un 10% en la evaluación final de cada UD.

A continuación, se muestra una tabla con los distintos porcentajes:

Tabla 23.

Evaluación del proyecto.

Evaluación de la innovación docente	Peso de la innovación en cada UD
Evaluación práctica – 60%	10%
Trabajo en equipo – 40%	

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Cuestionario para valorar si los objetivos propuestos se han conseguido.

Para evaluar el proyecto de innovación, se usará el siguiente cuestionario:

El proyecto me ha parecido interesante. SÍ/NO

Este proyecto me servirá para mi futuro desarrollo profesional como TCAE. SÍ/NO

Valora del 1 al 5 cuanto te ha motivado esta metodología usada en comparación a las clases tradicionales.

¿Qué dificultades has encontrado durante el desarrollo del proyecto?

¿Qué habilidades crees que has desarrollado durante este proyecto?

Posibilidad de proyectos de Investigación educativa.

Proyecto de Investigación 1.

Identificación del problema de investigación.

Tras haber llevado a cabo las prácticas, se observa dificultades en los alumnos para poner en práctica los conocimientos teóricos previamente explicados. Además, a pesar de haber ensayado esta práctica en los escenarios simulados, estos alumnos muestran carencias e incertidumbres ante los casos clínicos reales. Esto puede repercutir en los cuidados que brinden los futuros TCAES.

Definición de la pregunta de investigación.

¿La metodología role playing puede llevar a la mejora en las habilidades prácticas ante los casos clínicos reales?

Proyecto de Investigación 2.

Identificación del problema de investigación.

Tras el periodo de prácticas se observa la importancia de la implementación de metodologías de trabajo en equipo en las aulas de TCAE, por su importancia en el futuro laboral. Pero se observa una escasa implementación de este tipo de metodología, para más, cuando se usan metodologías de trabajo en equipo no se evalúan ni se explica su importancia para el futuro laboral.

Definición de la pregunta o preguntas de investigación.

¿Cómo ayuda el trabajo en equipo a que los futuros TCAE desarrollen habilidades para su profesión?

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.

Tras la realización de este Trabajo de Fin de Máster, las principales conclusiones que se extraen son:

1. El análisis del contexto del centro educativo ha sido de gran importancia para el posterior análisis de la programación de la tutora y la correcta elaboración de la unidad didáctica del ciclo de TCAE. Unido además al análisis de la normativa utilizada que ha permitido garantizar una formación legalizada y de calidad.
2. El análisis de la programación del centro educativo ha sido un paso fundamental en la elaboración de este TFM para tener en cuenta aspectos a mejorar y subsanar en la elaboración de mi UD.
3. El análisis de la programación de la la tutora, de la normativa utilizada y de las características del entorno, del alumnado y de las demandas del sistema educativo actual ha sido de gran importancia para la programación de la UD, permitiéndonos diseñar una propuesta coherente y adaptada, favoreciendo además el aprendizaje del alumnado.
4. El Desarrollo de una propuesta de innovación docente ha representado una valiosa oportunidad para contribuir de forma activa a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de este centro educativo. Esta propuesta ha permitido la introducción de metodologías activas centradas en la posibilidad de aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos.
5. Para la mejora de la calidad educativa debemos tener en cuenta la inclusión de los temas transversales como los ODS, ya que favorecen el desarrollo de los valores de los alumnos, lo cual es importante la implementación de actividades en el aula encaminadas a desarrollar estos valores personales.
6. Es importante buscar la motivación de los alumnos para lograr que éstos alcancen los objetivos educativos, ya que hoy en día encontramos gran desinterés por parte de éstos. Hoy en día podemos conseguir la atención de estos alumnos gracias a la implementación de las metodologías activas.

Las posibles y futuras líneas de investigación educativa que se extraen son la investigación de las metodologías activas para buscar la atención y motivación del alumnado de TCAE y la investigación acerca de los proyectos para el desarrollo de valores sociales y personales.

Varias de las limitaciones que se encuentran tras realizar este TFM son la dificultad de acceso a entornos clínicos reales para poner en marcha las prácticas, el acceso a la tecnología y la falta de motivación de gran parte del alumnado.

Referencias bibliográficas.

Alba Pastor, C. (2018). El Diseño Universal para el Aprendizaje. Google Books.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fZojEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=dise%C3%B1o+universal+de+aprendizaje&ots=szEVCz822j&sig=SPa4-WaHM09IV_skg91FA3Pn9Po#v=onepage&q=dise%C3%B1o%2520universal%2520de%2520aprendizaje&f=false

Arboleda, Y. M., & Arboleda, Y. M. (2021, 24 diciembre). Aulas inclusivas y atención a la diversidad – un estudio de caso I.ED la Paz Apartadó Antioquia.
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/744>

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México ISN 2707- 2207/ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero, 2023, Volumen 7, Número 1 p 5791.

Constitución Española. BOE núm. 311, de 29/12/1978.

Decreto 147/2002 de Consejería de Educación y Ciencia, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. BOJA núm. 58, de 18/5/2002.

Decreto 231/2021, de 5 de octubre, por el que se establece el servicio complementario de apoyo y asistencia para alumnado con necesidades educativas especiales por parte del profesional técnico de integración social y de interpretación de lengua de signos española y se regulan las condiciones para su prestación, autorización y gestión. BOJA núm. 195, de 8/10/2021.

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Lara, D. C. P., & Gómez, V. J. G. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. Sociedad & Tecnología, 3(2), 2-10.
<https://doi.org/10.51247/st.v3i2.62>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. BOE núm. 78, de 1 de abril de 2022.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 252.

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 202, de 15/10/2010

Orden de Andalucía, Decreto 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 61, de 25/5/1996.

Paniagua, C. (2005). Las Adaptaciones curriculares: concepto y alcances en el marco de la integración escolar. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057954>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015.

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas, BOE núm. 133, de 5 de junio de 1995.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación profesional. BOE núm. 174, de 22 de julio de 2023.

Villalobos-López, J. A. (2022). Metodologías activas de aprendizaje y la ética educativa. *Revista Docentes* 20, 13(2), 47-58. <https://doi.org/10.37843/rtd.v13i2.316>

Anexos.

Anexo A. Juego de Internet “procedimientos de aseo”.

Enlace al juego: <https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/procedimientos-de-aseo>

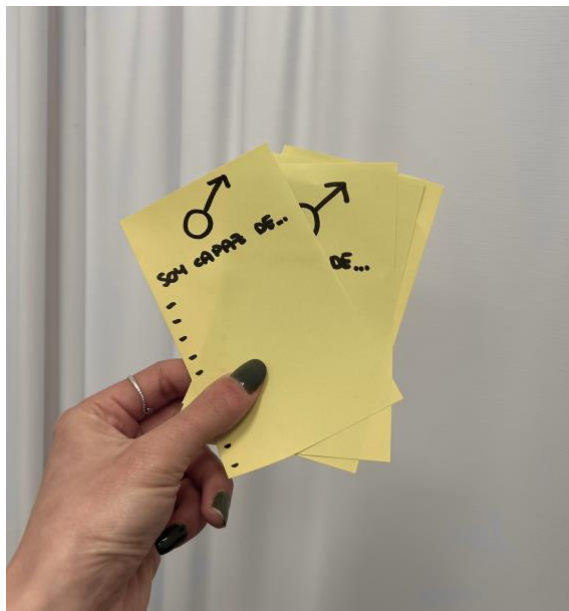
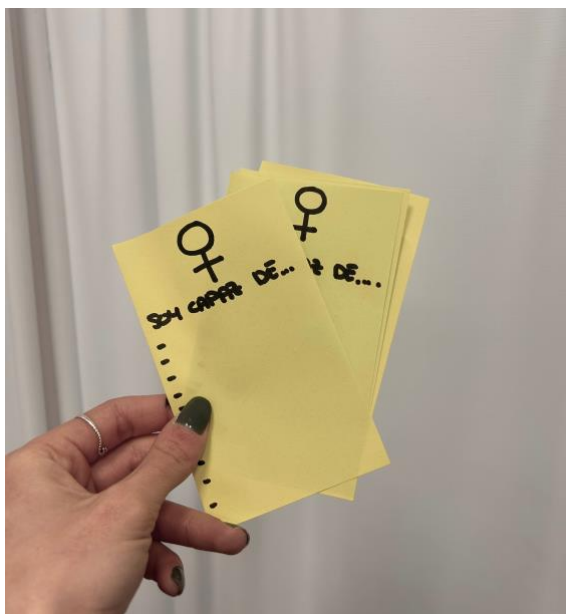


Anexo B. Juego de internet “protocolo de higiene y aseo en encamados”.

Enlace al juego: <https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/.protocolo-de-higiene-y-aseo-en-encamados>



Anexo C. Actividad desarrollo de valores.



Anexo D. Juego Kahoot del aseo e higiene del paciente.

Enlace al juego:

<https://create.kahoot.it/share/higiene-y-aseo-del-enfermo/3f886aea-6e0a-49b3-beba-f89cb0ceeb16>



Kahoot! [Súper Kahootopia!](#) [Actualizar](#) [Crear](#)

Higiene y aseo del enfermo.
1 jugada • 1 jugador

[Presentar en vivo](#) [Asignar](#) [Jugar en solitario](#)

Un kahoot público

Preguntas (40) [Mostrar respuestas](#)

1 - Quiz
¿Cuál es la principal finalidad del aseo en pacientes encamados?

2 - Quiz
¿Cuál es la temperatura recomendada del agua para el baño del paciente encamado?

3 - Quiz
¿En qué orden se debe realizar el aseo de un paciente encamado?

4 - Quiz
¿Qué medida es clave para preservar la intimidad del paciente durante el aseo?

5 - Quiz

¿Cuál es la principal finalidad del aseo en pacientes encamados?

☐ Mejorar la estética del paciente.
 ☒ Prevenir infecciones y mejorar su bienestar.
 ☐ Evitar que el paciente se mueva demasiado.
 ☐ Reducir el uso de pañales.

Anexo E. Ficha aprendizaje basado en problemas.

[illegible]